ACTA DE LA REUNION 57 DEL COMITÉ CIENTIFICO

Siendo las 10 horas del día 24 de octubre de 2003, se reúnen en la ciudad de San Juan, en la sede del Complejo Astronómico El Leoncito, los siguientes miembros del Comité Científico:

los Dres. Marta Rovira y Hernán Muriel, representantes del CONICET, el Dr. Guillermo Bosch, representante de la Universidad Nacional de La Plata, la Dra. Mónica Villada, representante de la Universidad Nacional de Córdoba, la Dra. Zulema López García y el Lic. Francisco López García, representantes de la Universidad Nacional de San Juan y el Dr. Hugo Levato, Director del CASLEO, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la última reunión.
- 2) Informe de Dirección.
- 3) Presupuesto año 2004.
- 4) Plan estratégico para el Complejo Astronómico El Leoncito
- 5) Propuesta para un Cambio Operativo
- 6) Turnos para el primer semestre año 2004.
- 7) Elección de nuevo Presidente del Comité científico.

Se da lectura al Acta de la reunión anterior. A continuación el Dr. Levato da lectura al Informe de Dirección y amplía información sobre las tareas a realizar con respecto a la refrigeración del espejo primario del telescopio de 2,15 mts. El Comité Científico apoya los esfuerzos del Complejo tendientes a mejorar la calidad de imagen del telescopio de 2,15 mts., ya que ello es de vital importancia para un mejor aprovechamiento del mismo.

Con respecto al HSH, el Dr. Levato aclara que:

- a) el telescopio presenta problemas de contrapesado, por lo cual sería conveniente agregarle motores de precarga.
- b) Es necesario verificar el tracking una vez realizado a).
- c) se necesita una cámara de guiado
- d) para trabajar en fotometría con buena precisión sería necesario preparar cassettes herméticos con los filtros.

El Dr. Levato informa que ya envió a todos los representantes del CC anterior los detalles técnicos del telescopio. El Dr. Muriel solicita información sobre posibles interesados en el uso del telescopio. Levato indica que se hizo un llamado al respecto hace dos años aproximadamente y una media docena de usuarios enviaron proyectos. El Dr. Levato considera que los potenciales son los que trabajan en NEOs, variables eruptivas, seguimiento fotométrico de fenómenos variables en general, etc. El Dr. Muriel aconseja hacer convenios de colaboración con otras instituciones , propuesta que es compartida por el resto de los miembros del Comité.

A continuación se lleva a cabo una discusión entre los Dres. Bosch, Muriel y Levato sobre los aspectos relacionados con el sistema de observación remota. El Dr. Muriel aconseja comenzar con algunos proyectos pilotos para el manejo de la observación desde la ciudad de San Juan, la propuesta es aceptada por los miembros del Comité, quienes además destacan que todo esfuerzo por reproducir la información de la sala de control de la montaña (adquisición y guiado) en las oficinas de San Juan ayudará a que la comunidad adhiera a esta modalidad.

Con respecto al SST el Comité recomienda publicitar las diversas posibilidades del instrumento. Se pasan a discutir las tratativas exploratorias llevadas a cabo por el Director del CASLEO con el consorcio Tenagra Observatories, quienes ofrecen instalar una batería de cuatro telescopios de 40 cm con los cuales brindan servicio a los astrónomos profesionales. Tenagra observatories tiene estaciones

en Arizona, Oreon y Australia. Los asistentes coinciden en la conveniencia de continuar las conversaciones con Tenagra observatories para explorar posibles acuerdos pero considera que debe tenerse en cuenta el sitio de emplazamiento, de manera que no limite el aprovechamiento del cerro Burek con respecto a eventuales telescopios de mayor tamaño .

A continuación se considera un posible convenio entre la Universidad de Bath y el IAFE para instalar un radar de meteoros en el CASLEO, propuesta que es presentada por la Dra. Marta Rovira. El Dr. Levato da lectura a la misma y da a conocer los detalles técnicos. El Dr. Bosch se muestra interesado en la disponibilidad de esos datos para el resto de la comunidad. El Comité Científico recomienda proseguir con las tratativas asegurándose que las emisiones de radio del radar no produzcan problemas. Una copia de la oferta es parte de la presente Acta.

El Comité Científico, ante los nuevos instrumentos que están en El Leoncito y los que pueden venir en el futuro, muestra su preocupación por la saturación que puede llegar a producirse en el personal. El Director informa que hay claras prioridades que deben ser seguidas y que, como en todos los observatorios, son función de la superficie colectora. Ante problemas simultáneos la prioridad es: 1) telescopio de 2,15 mts.; 2) SST de 1,50 mts. 3) telescopio HSH; 4) telescopio solar y por último estarían el radar y el fotómetro todo cielo. El Comité Científico muestra su preocupación por la falta de renovación del personal de apoyo, tanto operativo como técnico. Tanto la actividad actual como las perspectivas de desarrollo del aprovechamiento científico del Complejo, necesitan una expansión del plantel técnico y administrativo.

A propuesta de los Dres. Bosch y Z. López García, quienes han recibido una nota de la Dra. Bassino al respecto, se trata el tema de la realización de prácticas observacionales en la montaña por parte de alumnos de las carreras de grado. Durante la discusión el Comité científico aportó pautas para esta tarea y en base a ellas, la Dirección de CASLEO instrumentó las siguientes condiciones para permitir el acceso de estudiantes a las instalaciones en El Leoncito . Finalmente el Comité Científico recomienda la aprobación de la siguiente normativa y solicita se la ponga en vigencia ad-referendum del Comité Directivo:

- 1) los profesores de asignaturas de las carreras de astronomía que se dictan en las universidades argentinas pueden concurrir a sus turnos de observación acompañados de hasta 2 (dos) alumnos simultáneamente y como una excepción pueden superar ese número con la aprobación expresa de la Dirección de CASLEO.
- 2) Los alumnos acompañantes pagarán el 50% del arancel que CONICET fije para los astrónomos profesionales. El alumno que asiste a obtener datos para su trabajo final de Licenciatura queda exceptuado de dicho arancel. Puede ser sólo uno por turno y debió haber sido incluido en el pedido de turno correspondiente.
- 3) Para concretar el viaje será necesario que la Dirección de CASLEO reciba una nota del Director o Decano del lugar de estudio correspondiente donde se avale el viaje y certifique que la Facultad, observatorio o Universidad cubre la responsabilidad civil ante accidentes.
- 4) Estas condiciones también son válidas para aquellos profesores que deseen enviar a sus alumnos en turnos de staff para que aprendan el uso de los equipos que eventualmente se usen durante los mismos.
- 5) Previo a dicho envío los profesores deben verificar la capacidad de alojamiento y que efectivamente el turno de interés sea utilizado en observación astronómica.

El Comité Científico solicita a la Dirección que divulgue las presentes condiciones y que se incluyan en la página WEB de CASLEO toda la normativa sobre distintos aspectos alguna vez aprobados por los Comités para facilitar el conocimiento de los mismos por parte de los usuarios..

Se trata a continuación el siguiente punto del orden del día. El Dr. Levato da a conocer el Presupuesto preparado para ser presentado al CONICET para el año 2004 que constituye una repetición del presupuesto preparado para el 2003 con algunos incrementos permitidos en las instrucciones enviadas por CONICET. El presupuesto es aprobado para ser presentado antes del 31 de octubre a CONICET.

Se trata seguidamente el otorgamiento de turnos para el primer semestre del año 2004. Se rechaza el pedido Nº 3 (Study of the binary population in the Sco-Cen Complex) por razones instrumentales. El resto de los turnos es adjudicado y al finalizar la distribución se obtienen 34 noches libres para el staff. El Dr. Bosch sugiere que en el pedido de turno, cuando se trate de tesis doctorales, poner al tesista como Investigador Principal. Se aprueba la moción que deberá ser comunicada a los usuarios antes del próximo pedido.

Siendo las 13 horas se hace un intervalo para almorzar y a las 14 horas se continúa con la reunión.

Se considera a continuación la opinión enviada por el Ing. Pablo Recabarren con respecto a la medición del "seeing", quien fuera consultado por el Dr. Muriel a raíz de la opinión enviada a todos los miembros por el Dr. S. Cellone.

Se acepta la colaboración ofrecida por el Ing. Recabarren y se recomienda que se lo invite para, en principio colocar los DIMM de Córdoba y CASLEO apuntando al mismo objeto y contrastarlos, ya que es muy interesante poder hacer mediciones simultáneas de "seeing" desde dos sitios diferentes de manera de lograr una mejor caracterización del sitio..

Se tratan a continuación el Plan Estratégico y el Nuevo Plan Operativo. Se realizan correcciones al texto y el Director queda encargado de enviar una nueva versión con las correcciones incorporadas.

Con respecto a la elección del Presidente del Comité se decide no tratar el tema por el momento y rechazar la renuncia de la Dra. López García postergando el tema para una reunión futura.

Siendo las 18 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.